

773-1

Marcos Paz.
16 FEB 2023

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
 Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
 La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
 El Expediente Administrativo Municipal 4073-490/2023 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaría de Servicios y Espacios Públicos del Municipio, se solicita la "Adquisición de materiales eléctricos y equipos de iluminación peatonal para veredas de calle Independencia, entre las calles Sarmiento y Libertad de nuestro Distrito".

Que se necesita adquirir lo siguiente, a saber:

Lote N°	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Costo Unitario	Costo Estimado
1	100	UNIDAD	ZOCALÓ MARCA TIPO LUMINA.	\$1.100,00	\$110.000,00
2	100	UNIDAD	FOTO CONTROL - FOTOCELULAS MECANICA MARCA TIPO LUMINA.	\$2.800,00	\$280.000,00
3	100	UNIDAD	COLUMNA ALUMBRADO 4M LIBRES DESARROLLO 89 MM X 3.2 MM X 1.6 METROS 76 MM X 2 MM X 1.50 M 60MM X 3.2 MM X 1. ACOMETIDA SUBTERRANEA VENTANA DE INSPELION Y PUESTA A TIERRA ANTI OXIDO AL CROMATO DE ZINC COLOR BLANCO CON TAPA.	\$32.000,00	\$3.200.000,00
4	100	UNIDAD	CAPUCHON DE 89 MM X 3.2 MM X 0.1 MTS. CON BRAZO DE 60MM X 3.3 MM X 0.50 MTS. DE VUELO. TERMINACION ANTI OXIDO AL CROMATO DE ZINC COLOR BLANCO.	\$6.000,00	\$6.000.000,00
5	1500	METROS	CABLE SUBTERRANEO DE 2 X 2.5 MM.	\$760,00	\$1.140.000,00
6	100	UNIDAD	TERMINA BIPOLAR DE 6 AMP TIPO MARCA BAW.	\$2.100,00	\$210.000,00

PROF. VICTOR MARI
SECRETARIO DE ASUNTOS
MUNICIPALES Y DELEGACIONES
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

MARCO T. GARITONANDI
INDEPENDIENTE MUNICIPAL INTERINO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
 Dec. N° 773 Año 2023 Folio 0984

7	100	UNIDAD	JABALINA DE 3/8 X 1 MTS CON PRENS.	\$1.800,00	\$180.000,00
8	12	UNIDAD	TABLERO GABINETE DE 244 X 230 X 141 CON CH ESTANCO.	\$13.000,00	\$156.000,00
9	32	UNIDAD	DIYUNTOR BIPOLAR DE 25 AMP TIPO MARCA BAW.	\$8.000,00	\$96.000,00
10	12	UNIDAD	TERMINAL BIPOLAR DE 25 AMP TIPO MARCA BAW.	\$2.100,00	\$25.200,00
11	11	UNIDAD	CONTACTOR 3P DE 25 AMP BOB 220V	\$9.100,00	\$109.200,00
12	12	UNIDAD	CARO TUBO DE 3/4 X 6 MTS TRICAPA POLIPROPILENO NEGRO.	\$2.300,00	\$27.600,00
13	100	UNIDAD	GRAMPAS OMEGA ABRAZADERA METALICA BORDME 1/4 PULGADA X 100 U	\$25,00	\$2.500,00
14	1000	UNIDAD	TORNILLOS PUNTA AGUJA T2 6 X 1 ROSCA FINA X 1000U.	\$2,50	\$2.500,00
15	100	UNIDAD	LUMINARIA LED 60W 10.000 1M DE TAMAÑO APROX 425 X 130 X 88MM, CON DRIVERS. VOLTAJE 100-277V CARCASA AL DISIPADOR AL INSTALACION 48 MM- 60 MM COLOR GRIS O NEGRO.	\$49.000,00	\$4.900.000,00
					\$11.039.000,00

Que el presupuesto oficial total para la adquisición de los materiales eléctricos es de pesos once millones treinta y nueve mil con 00/100 (\$ 11.039.000,00).-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151* actualizado por el artículo 283* bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO CDD: IF-2022-44065737-GDEBA-DPPPMACGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151" Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos novecientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho (\$ 937.628) se efectuarán en forma directa; de pesos novecientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho (\$ 937.628) y hasta la suma de pesos cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos (\$ 4.688.472) mediante concurso de precios; de pesos cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos (\$4.688.472) y hasta la suma de pesos catorce millones sesenta y cinco mil trescientos treinta y uno (\$ 14.065.331) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Licitación Privada.

Que se ha remitido a este Departamento Ejecutivo Municipal el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la adquisición, sobre el que este DEM no tiene objeciones.-

3

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Interino Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Llamado a Licitación Privada N°09.- Llámese a Licitación Privada N° 09/2022 para la "Adquisición de materiales eléctricos y equipos de iluminación peatonal para veredas de calle independencia entre calles Sarmiento y Libertad de nuestro Distrito". Asimismo apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente adquisición.

Que se necesita adquirir lo siguiente, a saber:

Lote N°	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Costo Unitario	Costo Estimado
1	100	UNIDAD	ZOCALO MARCA TIPO LUMINA	\$1.100,00	\$110.000,00
2	100	UNIDAD	FOTO CONTROL FOTOCELULAS MECANICA MARCA TIPO LUMINA.	\$2.800,00	\$280.000,00
3	100	UNIDAD	COLUMNA ALUMBRADO 4M LIBRES DESARROLLO: 89 MM X 3.2 MM X 1.6 METROS - 76 MM X 3.2 MM X 1.50 M - 60MM X 3.2 MM X 1. ACCOMETIDA SUBTERRANEA VENTANA DE INSPECCION Y PUESTA A TIERRA ANTI OXIDO AL CROMATO DE ZINC COLOR BLANCO CON TAPA.	\$32.000,00	\$3.200.000,00
4	100	UNIDAD	CAPUCHON DE 89 MM X 3.2 MM X 0.5 MTS. CON BRAZO DE 60MM X 3.2 MM X 0.50 MTS. DE VUELO TERMINACION ANTI OXIDO AL CROMATO DE ZINC COLOR BLANCO.	\$6.000,00	\$6.000.000,00
5	1500	METROS	CABLE SUBTERRANEO DE 2 X 2.5 MM.	\$760,00	\$1.140.000,00
6	100	UNIDAD	TERMOCA BIPOLAR DE 6 AMP TIPO MARCA BAW.	\$2.100,00	\$210.000,00
7	100	UNIDAD	JABALINA DE 3/8 X 1 MTS CON PRENS.	\$1.800,00	\$180.000,00
8	12	UNIDAD	TABLERO GABINETE DE 244 X 230 X 141 CON CH ESTANCO.	\$13.000,00	\$156.000,00
9	12	UNIDAD	DIYUNTOR BIPOLAR DE 25 AMP TIPO MARCA BAW.	\$8.000,00	\$96.000,00
10	12	UNIDAD	TERMOCA BIPOLAR DE 25 AMP TIPO MARCA BAW.	\$2.100,00	\$25.200,00
11	11	UNIDAD	CONTACTOR 3P DE 25 AMP BOW 220V.	\$9.100,00	\$109.200,00
12	12	UNIDAD	CARO TUBO DE 3/4 X 6 MTS TRICAPA POR IPROPILENO NEGRO.	\$2.300,00	\$27.600,00
13	500	UNIDAD	GRAMPAS OMEGA ABRAZADERA METALICA BOWOME 1/2 PULGADA X 100 U.	\$25,00	\$2.500,00
14	1000	UNIDAD	TORNILLOS PUNTA AGUJA T2 6 X 1 ROSCA FINA X 1000U.	\$2,50	\$2.500,00
15	900	UNIDAD	LUMINARIA LED 60W 10.000 LM DE TAMAÑO APROX 425 X230 X 88MM. CON DRIVERS. VOLTAJE 100-277V CARCASA AL DISIPADOR AL INSTLACION 48 MM- 60 MM COLOR GRIS O NEGRO.	\$49.000,00	\$4.900.000,00
					\$ 11.039.000,00

4

ARTÍCULO 2º.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial total es de pesos once millones treinta y nueve mil con 00/100 (\$ 11.039.000,00).-

ARTÍCULO 3º.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cinco (5) comerciantes o proveedores del ramo.-

ARTÍCULO 4º.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 24 de Febrero de 2023 a las 11.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 5º.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 24 de Febrero de 2023 a las 11.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 6º.- El presente decreto de llamado a licitación pública es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaría de Servicios y Espacios Públicos, Tec. María Belén Gutierrez.-

ARTÍCULO 7º.- Comisión de Análisis de Ofertas y Preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para la Licitación Privada N° 09/2023 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente Licitación Privada. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Economía y Producción, Legales, y Servicios y Espacios Públicos.-

ARTÍCULO 8º.- De forma.-

TEC. MARÍA BELÉN GUTIERREZ
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

PROF. VICTOR RAEN
SECRETARÍA DE ASUNTOS
MUNICIPALES Y DELEGACIONES
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

RODOLFO T. GARITOMAN
INTERDENTE MUNICIPAL II
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. N° 443 Año 2023 Folio 0987